

G U I A D O C E N T E



Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental

Índice

1. La especialidad en el HGCR	Pág. 3
2. Estructura y plantilla actuales	Pág. 4-5
3. Actividad asistencial	Pág. 6-22
4. Actividad docente	Pág. 23-29
5. En resumen	Pág. 30-31
6. Itinerario docente EIR	Pág. 32
7. ¿Cómo contactar con el servicio?	Pág. 33

1. La especialidad en el HGCR

El proceso de solicitud de acreditación de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental fue impulsado en 2003 por el Complejo Hospitalario de Ciudad Real y la Escuela Universitaria de Enfermería de Ciudad Real. El proceso culminó con la llegada el **3 de junio de 2004** de la primera promoción de Enfermeros Interno Residentes (EIR).

Legislación relacionada con la especialidad de Enfermería de Salud Mental:

- RD 450/2005 de 22 de Abril sobre especialidades de Enfermería
- RD 183/2008, de 8 de Febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
- Orden SCO/581/2008, de 22 de Febrero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se fijan criterios generales relativos a la composición y funciones de las comisiones de docencia, a la figura del jefe de estudios de formación especializada y al nombramiento del tutor.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura por la que se aprueba con carácter provisional el programa formativo de la especialidad de Enfermería de Salud Mental de 9 de julio de 1998.

2. Estructura y plantillas actuales

- **Coordinadora de Estudios:**

- **Ana Isabel García Cuenca**

- **Tutores de formación clínico-asistencial:**

- **Carmen Teresa Alarcón Usero.** Unidad de Conductas Adictivas. Hospital General de Ciudad Real (HGCR)
 - **María José Casas de León.** Unidad de Hospitalización Breve. HGCR
 - **Ricardo Tejeda Serrano.** Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil. HGCR.
 - **Pilar Gómez-Rico Velázquez.** Unidad de trastornos de la conducta alimentaria. HGCR
 - **María del Mar Mora Palacios.** Unidad de Larga Estancia. Excelentísima Diputación provincial de Ciudad Real.
 - **Manuel Jesús Navarro León.** Unidad de Media Estancia. Excelentísima Diputación provincial de Ciudad Real.

- **Tutores de formación teórica:**

- **Ana Isabel García Cuenca:** Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica I y Enfermería Psicosocial II.
 - **Justa Zamora Letrado:** Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica II
 - **M. Luisa Robledo de Dios:** Enfermería Psicosocial I
 - **Laura Parra Fernández:** Educación para la salud mental
 - **José Luis Cuerva Sánchez:** Ética y legislación de enfermería de salud mental
 - **Luisa Prado Laguna:** Administración de los servicios de salud mental
 - **Javier Quejigo García:** Investigación en enfermería de salud mental

- **Residentes**

- **Cristina Pérez Romero**
- **Cristina Ramírez Gavilán**
- **Mª Teresa Ureña Barrajón**
- **Miguel Ángel Contreras Vera**
- **Pilar Mora Simón Bernal**
- **Sara Díez Galerón**
- **Sonia Lozano Bueno**

3. Actividad asistencial

El enfermero/a residente realiza durante su período de formación (1 año) la rotación por los siguientes dispositivos de salud mental:

- **Unidad de Hospitalización breve (UHB):** 2 meses
- **Unidad de Salud Mental (USM):** 1 mes
- **Unidad de Trastornos de la conducta alimentaria (UTCA):** 1 mes y medio
- **Hospital de Día Psiquiátrico (HDDP):** 1 mes
- **Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ):** 1 mes y medio
- **Unidad de Media Estancia (UME):** 1 mes
- **Unidad de Larga Estancia (ULE):** 1 mes
- **Unidad de conductas adictivas (UCA):** 1 mes y medio
- **Unidad de Hospitalización Breve Infanto-Juvenil (UHBIJ):** 1 mes

3.1. Objetivos clínico-asistenciales

- Participar en la atención de primeras demandas al menos en 20 casos.
- Participar en, al menos, 10 sesiones de coordinación de programas.
- Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas de enfermería.
- Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas del equipo de salud mental.
- Participar en, al menos, 5 sesiones de coordinación de casos clínicos a nivel de área.
- Realizar consultas de enfermería, al menos en 50 casos a nivel individual y 15 en familias.
- Realizar, al menos, 20 visitas a domicilio.
- Llevar a cabo el seguimiento completo del paciente, de acuerdo con el proceso de atención de enfermería, al menos en los siguientes casos:
 - 1 infanto-juvenil
 - 2 en la asistencia intrahospitalaria
 - 5 en la asistencia comunitaria
 - 2 casos que utilicen los tres niveles de atención:
 - Equipos de salud mental
 - Unidades de hospitalización
 - Unidades de apoyo
- Colaborar, al menos, en 2 procesos grupales instalados.
- Intervenir, al menos, en 10 situaciones de urgencia y/o crisis.
- Participar en las sesiones formativas del equipo interdisciplinar, del equipo de enfermería en salud mental y del equipo de atención primaria, al menos 2 veces.
- Elaborar 1 diseño de proyecto de investigación sobre enfermería de salud mental.
- Participar, al menos, en 1 programa de educación para la salud mental.
- Participar en, al menos, 1 programa de rehabilitación psico-social.
- Colaborar con la actualización continua del diagnóstico de salud mental del área socio-sanitaria, al menos en uno de sus componentes.

3.2. Objetivos a conseguir en los diferentes dispositivos de salud mental.

1. UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE

Objetivo 1: “Conocer la Unidad y su ubicación dentro de la Red de Salud Mental”

Actividad 1: Comprender el concepto de la unidad y el nivel de atención a la que pertenece dentro de la Red de Salud Mental.

Actividad 2: Conocer las ventajas e inconvenientes de la ubicación de una Unidad de Psiquiatría dentro de un Hospital General.

Objetivo 2: “Conocer y participar en las actividades de planificación”

Actividad 1: Conocer los sistemas de registro de enfermería que se realizan en la Unidad.

Actividad 2: Colaborar en el trabajo de enfermería de la Unidad según la planificación de la misma.

Actividad 3: Colaborar en la recepción del paciente a su ingreso, según las normativas y protocolos de la Unidad.

Actividad 4: Planificar cuidados de acuerdo con los protocolos y planes de cuidados vigentes en la Unidad.

Objetivo 3:“Describir y participar en las tareas que conforman el Plan de Cuidados”

Actividad 1: Colaborar en la ejecución de los Planes de Cuidados.

Actividad 2: Participar en las actividades de ocupación del espacio de ocio de los pacientes.

Actividad 3: Asistir y colaborar en la reunión de pacientes.

Actividad 4: Conocer los tratamientos y sus posibilidades de manejo.

Actividad 5: Colaborar con el Equipo de la Unidad en el abordaje de posibles crisis, en situaciones de urgencia somática o en procesos adversos secundarios a los tratamientos con psicofármacos.

Objetivo 4: “Conocer y participar en el Equipo de Enfermería y Equipo Multidisciplinar”

Actividad 1: Conocer los aspectos básicos del trabajo en equipo y de la coordinación o supervisión de un grupo de trabajo.

Actividad 2: Conocer las funciones de cada profesional integrante del equipo.

Actividad 3: Asistir y colaborar en las reuniones del equipo multidisciplinar, enfermería, cambios de turno, ...

Actividad 4: Colaborar en la preparación del paciente para el alta.

Actividad 5: Participar en la elaboración del informe de enfermería para el alta.

Objetivo 5:“Interrelacionar las Normativas y Reglamentos con los aspectos legales”

Actividad 1: Conocer aquellos aspectos legales en la práctica de Enfermería en la Unidad de Hospitalización Breve.

Actividad 2: Conocer aquellas Normativas y Reglamentos básicos relativos a la administración y circuitos hospitalarios.

Actividad 3: Colaborar en la realización de tareas administrativas que son realizadas por enfermería tomando como base dicha Normativa y Reglamentos.

Actividad 4: Asistir y participar en los cambios de turno.

Objetivo 6:“Valorar la importancia de la comunicación como elemento terapéutico”

Actividad 1: Colaborar con el equipo de enfermería en las técnicas de observación y revisión de registros que permiten comprobar la evolución de los pacientes y el cumplimiento de los objetivos del Plan de Cuidados.

2. HOSPITAL DE DÍA

Objetivo 1: “Conocer la organización de un equipo de Hospital de Día”

- Actividad 1: Conocer a los profesionales que lo integran.
- Actividad 2: Participar en las reuniones del equipo.
- Actividad 3: Participar y colaborar en la distribución y cargo de tareas.
- Actividad 4: Conocer las tareas asignadas a cada profesional.
- Actividad 5: Conocer la interacción y colaboración entre los diferentes miembros del equipo.

Objetivo 2:“Conocer y participar en las actividades específicas”

- Actividad 1: Manejo y control de medicación.
- Actividad 2: Detección de efectos secundarios.
- Actividad 3: Toma de constantes. Extracción de sangre.

Objetivo 3:“Elaborar y evaluar Planes de Cuidados”

- Actividad 1: Realizar la historia de enfermería.
- Actividad 2: Valorar las necesidades de los pacientes.
- Actividad 3: Marcar objetivos.
- Actividad 4: Programar intervenciones.
- Actividad 5: Ejecutar las intervenciones.
- Actividad 6: Evaluación de los objetivos establecidos.
- Actividad 7: Evaluación del proceso.

Objetivo 4:“Conocer y participar en el protocolo de recepción del paciente”

- Actividad 1: Participar en la primera consulta de valoración y toma de datos.

Actividad 2: Participar en la presentación del paciente en el equipo y en el grupo de pacientes.

Actividad 3: Participar en la explicación al paciente de las normas, horarios, actividades, etc., de la Unidad.

Actividad 4: Utilizar los registros de ingreso.

Objetivo 5: “Conocer el medio socio-familiar de los pacientes”

Actividad 1: Entrevistarse con la familia del paciente.

Actividad 2: Fomentar la participación e implicación de la familia.

Actividad 3: Participar en los programas de psicoeducación a familias.

Actividad 4: Conocer y valorar el grado de integración del paciente en los recursos sociales de su entorno.

Objetivo 6: “Conocer y participar en las diferentes tareas que favorecen la autonomía y mejora de la salud mental del paciente”

Actividad 1: Educación para la salud.

Actividad 2: Psicoeducación.

Actividad 3: Método de resolución de problemas.

Actividad 4: Técnicas adaptativas para el manejo del estrés.

Actividad 5: Técnicas de autoafirmación.

Actividad 6: Potenciación de la autoestima.

Actividad 7: Desarrollo de habilidades sociales para la toma y control de medicación por el paciente.

Objetivo 7: “Conocer y participar en las actividades grupales que se realizan en el Hospital de Día”

Actividad 1: Participar en los grupos de psicomotricidad.

Actividad 2: Participar en los grupos de relajación.

Actividad 3: Participar en los talleres de prensa.

Actividad 4: Participar en los grupos de habilidades sociales.

Actividad 5: Participar en los talleres de manualidades.

Actividad 6: Participar en los juegos educativos y recreativos programados.

Actividad 7: Asistir al grupo terapéutico.

Objetivo 8:“Conocer y participar en las tareas administrativas de enfermería”

Actividad 1: Conocer y utilizar las peticiones de material y de farmacia.

Actividad 2: Conocer y utilizar los registros de asistencia y actividades de los pacientes.

Actividad 3: Conocer y utilizar los registros de actividades mensuales.

Actividad 4: Conocer y utilizar los registros de ingreso y alta.

Actividad 5: Realizar informe de enfermería al alta.

Objetivo 9:“Conocer y participar en la actividad docente de la Unidad”

Objetivo 10:“Conocer y participar en la actividad investigadora de la Unidad”

3. UNIDAD DE SALUD MENTAL / SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL

Objetivo 1: "Conocer el tipo de demandas de la Unidad y su valoración"

Actividad 1: Conocer la demanda.

Actividad 2: Conocer la forma de acceso del paciente a la Unidad.

Actividad 3: Recepción de la demanda y derivación de la misma si procede.

Objetivo 2: "Identificar la función que desempeña el enfermero/a en el equipo multidisciplinar"

Actividad 1: Conocer el conjunto de profesionales que participan en la Unidad de Salud Mental y su función dentro del equipo.

Actividad 2: Definir las funciones que desempeña el enfermero/a en la Unidad de Salud Mental.

Objetivo 3: "Conocer los recursos socio-sanitarios y laborales así como la interrelación con otros profesionales del área"

Actividad 1: Conocer la importancia que tiene la enfermería en el seguimiento, derivación y labores de tutorización.

Objetivo 4: "Tener la capacidad de valorar e intervenir ante una crisis y/o urgencia psiquiátrica"

Actividad 1: Definir la función del enfermero/a ante una urgencia psiquiátrica y la intervención en crisis..

Actividad 2: Intervenir en el proceso (pauta farmacológica, contención verbal, ...).

Objetivo 5: "Conocer y participar en los programas de pacientes psicóticos"

Actividad 1: Participar en la consulta de enfermería.

- Programa 'depot'
- Orientación sobre la adhesión al tratamiento
- Información sobre posibles recaídas

- Otros ...

Actividad 2: Visita domiciliaria.

- Valoración del entorno familiar
- Refuerzo de la competencia del paciente y del grupo familiar
- Prevención de situaciones de riesgo para la salud del paciente y de la familia
- Información de la red de apoyo del entorno
- Fomento de la educación para la salud mental a través del incremento de los conocimientos y cambios de las actitudes

Actividad 3: Conocer el papel de la enfermería en la Consulta de Enfermería.

- El proceso terapéutico a través del contacto verbal
- Identificar la sintomatología delirante
- Trabajar con la sintomatología negativa
- Interrelación con otros miembros del equipo

4. UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

Objetivo 1: "Conocer la organización del equipo de Trastornos de la Conducta Alimentaria"

- Actividad 1: Conocer a los profesionales que lo integran.
- Actividad 2: Participar en las reuniones del equipo.
- Actividad 3: Participar y colaborar en la distribución y cargo de tareas.
- Actividad 4: Conocer las tareas asignadas a cada profesional.
- Actividad 5: Conocer la interacción y colaboración entre los diferentes miembros del equipo.

Objetivo 2: "Identificar los problemas derivados de los trastornos alimenticios"

- Actividad 1: Conocer los condicionantes teóricos de los mismos.
- Actividad 2: Participar en los controles ergonómicos.
- Actividad 3: Identificar las alteraciones somáticas y psiquiátricas.
- Actividad 4: Participar en los diferentes abordajes terapéuticos (farmacológico, psicoterapéutico, ...)

Objetivo 3: "Conocer y participar en las actividades específicas"

- Actividad 1: Manejo y control de medicación.
- Actividad 2: Detección de efectos secundarios.
- Actividad 3: Toma de constantes. Extracción de sangre.

Objetivo 4: "Elaborar y evaluar Planes de Cuidados"

- Actividad 1: Realizar la historia de enfermería.
- Actividad 2: Valorar las necesidades de los pacientes.
- Actividad 3: Marcar objetivos.
- Actividad 4: Programar intervenciones.

Actividad 5: Ejecutar las intervenciones.

Actividad 6: Evaluación de los objetivos establecidos.

Actividad 7: Evaluación del proceso.

Objetivo 5:“Conocer y participar en el protocolo de recepción del paciente”

Actividad 1: Participar en la primera consulta de valoración y toma de datos.

Actividad 2: Participar en la presentación del paciente en el equipo y en el grupo de pacientes.

Actividad 3: Participar en la explicación al paciente de las normas, horarios, actividades, etc., de la Unidad.

Actividad 4: Utilizar los registros de ingreso.

Objetivo 6:“Conocer el medio socio-familiar de los pacientes”

Actividad 1: Entrevistarse con la familia del paciente.

Actividad 2: Fomentar la participación e implicación de la familia.

Actividad 3: Participar en los programas de psicoeducación a familias.

Actividad 4: Conocer y valorar el grado de integración del paciente en los recursos sociales de su entorno.

Objetivo 7:“Conocer y participar en las diferentes tareas que favorecen la autonomía y mejora de la salud mental del paciente”

Actividad 1: Educación para la salud.

Actividad 2: Psicoeducación.

Actividad 3: Método de resolución de problemas.

Actividad 4: Técnicas adaptativas para el manejo del estrés.

Actividad 5: Técnicas de autoafirmación.

Actividad 6: Potenciación de la autoestima.

Actividad 7: Desarrollo de habilidades sociales para la toma y control de medicación por el paciente.

Objetivo 8:“Conocer y participar en las tareas administrativas de enfermería”

Actividad 1: Conocer y utilizar las peticiones de material y de farmacia.

Actividad 2: Conocer y utilizar los registros de asistencia y actividades de los pacientes.

Actividad 3: Conocer y utilizar los registros de actividades mensuales.

Actividad 4: Conocer y utilizar los registros de ingreso y alta.

Actividad 5: Realizar informe de enfermería al alta.

Objetivo 9:“Conocer y participar en la actividad docente de la Unidad”

Objetivo 10:“Conocer y participar en la actividad investigadora de la Unidad”

5. UNIDAD RESIDENCIAL REHABILITADORA (MEDIA Y LARGA ESTANCIA)

Objetivo 1: “Conocer la organización de la Unidad”

Actividad 1: Conocer las funciones de cada miembro del equipo.

Actividad 2: Conocer el área administrativa.

- Sistema de registro
- Sistemas de pedidos: almacén, farmacia, ...

Actividad 3: Conocer el sistema de turnos sobre el que se basa toda la programación asistencial.

Actividad 4: Asistir a las reuniones del equipo de enfermería.

Actividad 5: Asistir y participar en los cambios de turno.

Actividad 6: Conocer los protocolos de derivación a otras unidades de salud mental.

Objetivo 2:“Conocer y participar en las actividades asistenciales de la Unidad”

Actividad 1: Participar en la recepción e información sobre las normas y funcionamiento de la Unidad al ingreso del paciente.

Actividad 2: Conocer y participar en la elaboración de programas individuales de rehabilitación.

- Evaluación de deficiencias y capacidades (utilización de registros de enfermería)
- Evaluación de la situación socio-familiar
- Implicación del paciente y su familia en el programa de rehabilitación
- Evaluación continua del desarrollo del plan y resultados

Actividad 3: Conocer los tratamientos y su posibilidad de manejo.

Actividad 4: Conocer y participar en el trabajo individual en habilidades sociales en las áreas:

- Higiene y cuidados personales
- Manejo y cuidado del entorno
- Actividades de la vida diaria

Actividad 5: Conocer y participar en los programas psicoeducativos.

Actividad 6: Enseñar a los pacientes a conocer y utilizar la Red de Atención Primaria.

Actividad 7: Participar en grupos.

Actividad 8: Conocer, participar y colaborar en los registros y en la elaboración del informe de Enfermería.

Objetivo 3: “Conocer y participar en las actividades docentes”

6. UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Objetivo 1: "Conocer la situación del abordaje de los trastornos de adicción"

Actividad 1: Conocer la evolución histórica de la respuesta de los Servicios Sanitarios a los problemas de drogas.

Actividad 2: Conocer las Unidades de Tratamiento a Toxicomanías y el nivel de atención al que pertenece dentro de la Red de Salud Mental.

Actividad 3: Conocer y participar en los distintos programas de tratamiento.

Objetivo 2: "Conocer un marco referencial para guiar la actuación y diferenciar los niveles de atención"

Actividad 1: Conocer las características comunes a las demandas de los adictos:

- Urgencia
- Dramatización
- Delegación
- Desafío
- Alianzas / pseudoacuerdos

Actividad 2: Conocer una guía de orientación para el abordaje de este tipo de trastornos, con los siguientes niveles:

- Análisis del problema y su proyección
- Intervención: tratamiento psicofarmacológico, psicoterapia ...
- <identificación de lagunas, recaídas, cambio de sustancias de abuso
- valoración de los resultados y del programa

Objetivo 3: "Conocer y aplicar todas las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los trastornos de adicción"

Actividad 1: Conocer y utilizar los protocolos de recepción de la demanda.

Actividad 2: Participar en la evaluación del trastorno.

Actividad 3: Participar en la elaboración de objetivos.

Actividad 4: Participar en la intervención. Apoyo a las sesiones de psicoterapia individual, familiar y grupal.

Actividad 5: Participar en la prevención y abordaje de las dificultades (prevención de recaídas)

Actividad 6: Conocer y participar en la coordinación con otros dispositivos de la Red de Salud Mental, Servicios Sociales, Centros Penitenciarios, ...

Actividad 7: Conocer y utilizar los protocolos de derivación.

Actividad 8: Conocer y participar en los programas de Educación para la Salud.

Objetivo 4: “Conocer y participar en un programa de reducción del daño y/o de <mínimos>”

Actividad 1: Conocer y aplicar las estrategias de prevención del SIDA.

Actividad 2: Conocer y participar en los protocolos de control de enfermedades físicas y/o psíquicas.

Actividad 3: Conocer y participar en los protocolos de derivación a los servicios especializados.

Actividad 4: Conocer y aplicar las estrategias para favorecer los cambios en los hábitos tóxicos.

Actividad 5: Conocer cómo se evalúan las situaciones de marginalidad y se orientan hacia los servicios sociales de la zona.

Actividad 6: Educar para la prevención de actos delictivos.

Actividad 7: Promover las vacunaciones pertinentes.

Objetivo 5: “Conocer y participar en un programa de objetivos <intermedios>”

Actividad 1: Conocer y aplicar las estrategias necesarias para el control del consumo de manera más estricta.

Actividad 2: Trabajar en la búsqueda de la estabilización como primer paso para el acceso al mundo laboral.

Actividad 3: Trabajar con aspectos relacionados con la vida diaria.

Actividad 4: Detectar y reducir las recaídas en el consumo.

Actividad 5: Conocer y participar en el trabajo grupal de sensibilización.

Objetivo 6: “Conocer y participar en un programa de <máximos> u orientados al cambio”

Actividad 1: Conocer y utilizar las estrategias de seguimiento más estricto para la consecución del plan estratégico.

Actividad 2: Conocer y aplicar las estrategias para poder mantener el control del consumo de sustancias.

Actividad 3: Conocer y participar en las actividades y preparación para una vida sin drogas.

Actividad 4: Colaborar en el mantenimiento de los descensos de dosis de metadona.

Actividad 5: Conocer y participar en otros abordajes terapéuticos:

- Desintoxicación con fármacos
- Pautas de desintoxicación
- Efectos secundarios
- Efectos indeseables

Actividad 6: Conocer y participar en los programas de antagonistas a opiáceos.

Objetivo 7: “Conocer y manejar los registros y protocolos específicos del ámbito de las adicciones”

Actividad 1: Conocer y manejar:

- Hojas de datos básicos
- Contratos terapéuticos
- Seguimiento de tratamiento

Actividad 2: Conocer y entender cómo se confecciona una Historia Toxicológica.

Actividad 3: Conocer la legislación específica de los programas con metadona.

4. Actividad docente

El programa formativo de la especialidad de Salud Mental aparece definido en la resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura. A continuación se detallan las asignaturas y duración en horas de las mismas:

MATERIAS	AT.COM.	AT.ESP.	TOTAL
Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica I	175 horas	75 horas	250 horas
Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica II	315 horas	135 horas	450 horas
Enfermería Psicosocial I	100 horas	50 horas	150 horas
Enfermería Psicosocial II	245 horas	105 horas	350 horas
Educación para la Salud Mental	44 horas	26 horas	70 horas
Ética y Legislación de Enfermería de Salud Mental			45 horas
Administración de los Servicios de Salud Mental	43 horas	17 horas	60 horas
Investigación en Enfermería de Salud Mental			270 horas
Actividades de formación teórica	10 horas semanales, un total máximo de 460 horas y un mínimo de 428 horas		
En el caso de las materias de Ética y Legislación de Enfermería de Salud Mental e Investigación en Enfermería de Salud Mental, las enseñanzas se llevarán a cabo en el ámbito que el responsable docente considere oportuno, en función de los recursos y posibilidades existentes.			

4.1. Objetivos y contenidos por asignatura

1. ENFERMERÍA PSICOSOCIAL I

OBJETIVOS

- Conocer características, recursos y dinamismos de la comunidad a la que se atiende.
- Conocer las bases del comportamiento humano, identificando las respuestas adaptativas o desadaptativas a las situaciones de cambio y/o crisis.
- Conocer las principales teorías de la comunicación humana y los principios que rigen la interacción positiva
- Conocer y manejar teorías técnicas de intervención grupal dirigidas a personas sanas o enfermas.

CONTENIDOS

- Sociología de la salud mental.
- Aspectos socioculturales, estilos de vida y calidad de vida.
- La comunicación humana.
- Comportamientos adaptativos/desadaptativos en las experiencias vitales.
- Teoría y dinámica de grupos. Técnicas y manejo de grupos.
- Recursos comunitarios. Movimientos asociativos y de autoayuda.

2. ENFERMERÍA PSICOSOCIAL II

OBJETIVOS:

- Determinar los factores que influyen en el bienestar subjetivo, la adaptación y el aprendizaje de un estilo de vida positivo.
- Demostrar capacidad para manejar las relaciones interpersonales, tanto en la vida personal como en la profesional, actuando como referente en las demandas de consulta y/o interconsulta que se presenten.
- Establecer una relación terapéutica que ayude al individuo en su proceso de reeducación personal, en su adaptación al medio y en el aprendizaje de nuevos hábitos que mejoren su autonomía.
- Detectar las necesidades que presenta el grupo familiar, interviniendo adecuadamente con el fin de optimizar su capacidad como grupo de apoyo.
- Desarrollar habilidades de intervención enfermera, adecuadas a las distintas situaciones de cambio y/o crisis en que se encuentra la persona, familia o grupos.
- Tener suficiente autoconocimiento que le permita desarrollar actitudes terapéuticas.
- Colaborar en el desarrollo e implantación de programas de rehabilitación psicosocial, aplicando la metodología enfermera.

- Actuar como agente de cambio para crear condiciones para la salud mental en los diferentes ámbitos de relación y atención en los que actúa.

CONTENIDOS:

- Tema 1: Salud Mental Positiva.
- Tema 2: Teoría y Manejo de las relaciones interpersonales. La relación intrapersonal. El autoconocimiento y el auto cuidado de la enfermera.
- Tema 3: La relación terapéutica enfermera/ paciente.
- Tema 4: La familia como grupo de apoyo.
- Tema 5: Intervenciones en situación de estrés, cambio y/o crisis.
- Tema 6: Rehabilitación psicosocial en los diferentes niveles de intervención y situaciones de cuidados.
- Tema 7: La enfermera de salud mental como líder y agente de cambio.

3. ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA I

OBJETIVOS.

- Conocer en profundidad las distintas teorías y modelos psicológicos y psiquiátricos, con el fin de planificar actuaciones específicas de enfermería, en el marco de las decisiones del equipo.
- Conocer en profundidad la sicopatología y la clínica psiquiátrica con el fin de planificar actuaciones de enfermería en el marco de las decisiones en equipo
- Identificar las necesidades en materia de salud mental que presenta la comunidad a la que atiende, participando en el desarrollo de programas de intervención.
- Conocer las distintas modalidades terapéuticas de intervención, manejando los principales conceptos teóricos de cada una de ellas con el fin de intervenir adecuadamente.

CONTENIDOS

- Evolución histórica de la asistencia psiquiátrica.
- Teorías y modelos psicológicos y psiquiátricos.
- Psicopatología y clínica psiquiátrica. Clasificaciones diagnósticas.
- Diagnóstico de la salud mental de la comunidad. Grupos de riesgo. Desarrollo de programas específicos.
- Modalidades terapéuticas de intervención.

4. ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA II

OBJETIVOS

- Conocer distintas teorías y modelos enfermeros, con el fin de planificar actuaciones específicas de enfermería en salud mental, según el modelo elegido.
- Identificar los factores que condicionan la salud mental del individuo, familia y comunidad.
- Cuidar a la persona, familia y grupos en base a los problemas de salud mental que presenten, siguiendo el proceso de atención de enfermería.
- Actuar como enfermero especialista de enlace, en los distintos niveles de asistencia de salud.
- Participar en la planificación y desarrollo de programas de enfermería de salud mental dirigidos a la comunidad en los distintos niveles de intervención.

CONTENIDOS.

- Evolución histórica de los cuidados de enfermería de salud mental y psiquiátrica.
- Conceptos y características de salud mental.
- Modelos de enfermería aplicados.
- Clasificaciones diagnósticas de enfermería. Diagnósticos relacionados.
- Aplicación de la metodología enfermera en el cuidado de la salud y enfermedad mental, en las distintas etapas del desarrollo evolutivo y distintos procesos y fases de la enfermedad.
- Intervención en distintos ámbitos: Promoción, prevención y rehabilitación; Programas de intervención específica; Continuidad de los cuidados de intervención. Ínter consulta.

5. EDUCACION PARA LA SALUD MENTAL

OBJETIVO

- Adquirir los conocimientos necesarios para planificar desarrollar y evaluar actividades educativas dirigidas al individuo, familia y grupos así mismo y a otros profesionales de la salud

CONTENIDOS

- Conceptos en educación para la salud.
- Introducción
- Derecho ciudadano
- Definición
- El problema es ¿Cómo hacerlo?
- Tres generaciones en educación para la salud.

- Enfoques de primera generación: La educación para la salud informativa
- Enfoques de segunda generación: La educación para la salud centrada en el comportamiento
- Enfoques de la tercera generación: La educación para la salud participativa
- Modelos de educación para la salud
- Teorías clásicas del aprendizaje: Conductivismo y cognitivismo
- Teoría clásica sobre la actitud
- Teoría clásica sobre la motivación
- Modelo de conductas de salud propios del campo de la educación para la salud.
- Modelos críticos y participativos

6. ÉTICA Y LEGISLACIÓN DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL.

OBJETIVO

- Conocer y analizar los principios éticos y la legislación vigente relativa a la salud mental y psiquiatría.

CONTENIDOS

- Código Deontológico de la profesión de Enfermería.
- Ética y salud mental.
- Ética e investigación.
- Declaraciones, manifiestos y recomendaciones nacionales e internacionales en defensa de los derechos de los enfermos mentales y sus familias.
- Derechos constitucionales.
- Normativa vigente sobre la protección social e integración sociolaboral del enfermo mental.
- Normativas sobre internamiento psiquiátrico, tutorías e incapacitaciones.
- Normativa sobre el derecho a la intimidad y a la propia imagen.
- Responsabilidad penal y civil de la enfermedad mental.
- Responsabilidad penal y civil de los profesionales de la salud mental.

7. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL

OBJETIVOS

- Conocer los distintos sistemas de salud mental y el proceso administrativo, aplicándolo a los servicios de enfermería de Salud Mental en los diferentes niveles del Sistema Sanitario.

CONTENIDOS

- Tendencias y sistemas de salud mental.
- La atención de Salud Mental y Psiquiátrica en el Sistema Nacional de Salud
- Niveles asistenciales.
- Proceso administrativo, funciones que lo integran.
- Administración de los servicios de Enfermería de Salud Mental.
- Instrumentos de planificación, organización, dirección y evaluación de los servicios de Enfermería de Salud Mental.
- Gestión de la calidad de los servicios de Enfermería de Salud Mental.

8. INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL.

OBJETIVOS:

- Profundizar en las bases teóricas y prácticas que componen el proceso de la investigación, mediante el desarrollo de diseño un proyecto de investigación sobre Enfermería de Salud Mental.

CONTENIDOS:

- Metodología de la Investigación.
- Áreas prioritarias de investigación en Enfermería de Salud Mental.
- Diseño de un proyecto de investigación sobre Enfermería de Salud Mental.
- Fuentes de información.
- Análisis de datos.
- Comunicación y aplicación de los resultados.

4.2. Sesiones clínicas

La programación de las sesiones clínicas en las unidades es la siguiente:

- Unidad de Hospitalización Breve Infanto- Juvenil y Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria: Todos los lunes de 14 a 15 horas.
- Unidad de Hospitalización Breve: Todos los viernes de 13.30 a 14.30 horas.

Además los EIR pueden asistir a las sesiones clínicas de residentes (jueves de 8.30 a 9.30) y de Enfermería (martes de 13.30 a 14.30, cada 2 semanas).

4.3. Guardias

Los Servicios que se presten en concepto de Atención Continuada se realizarán necesariamente en la noche del viernes o la noche del sábado, con

la finalidad de que los mismos no alteren el desarrollo de las enseñanzas teóricas y clínicas previstas en el programa de formación.

5. En resumen

Desde el 2004 los residentes que han obtenido la especialidad de Enfermería en Salud Mental han sido los siguientes:

CURSO 2004-2005

- GRACIA ORTIZ GÓMEZ
- EVA MARIA ORTEGA BALLESTEROS
- ANTONIO HERRERA GOMEZ
- JUAN ANTONIO ARROYO MOLINA

CURSO 2005-2006

- CRISTINA RITA MARTÍN TEJEDOR
- ANTONIO LUIS PARTIDA MARQUEZ
- JOSE MANUEL ROMERO GARCÍA
- NOELIA GIL ESPINOSA
- MIRYAM CINTA ORTÍZ MARQUEZ

CURSO 2006-2007

- JULIAN ONOFRE SALGADO PACHECO
- FRANCISCO JAVIER NUÑEZ GUTIERREZ
- SHEILA GOMEZ SABANIEL
- VIRGINIA JURADO JIMENEZ
- ALBA RODRIGEZ PRIETO
- ANA ISABEL BARRANCO MARTINEZ

CURSO 2007-2008

- M. JESÚS CALVO PLAZA
- M. ÁNGELES FERNÁNDEZ MOLINA
- PATRICIA PÉREZ DE LA HIJA
- PURIFICACIÓN GORJE HERNÁNDEZ (
- JESÚS GONZALEZ BENITEZ
- M. JOSÉ SIMÓN GOURRIZ
- AMALIA RUIZ RUIZ

CURSO 2008-2009

- MIRYAN ZAPATA VALERA
- M. ASUNCIÓN TOMÁS TORRES
- CAROLINA ESPAÑA DOMINGUEZ
- M. JESÚS RUIZ AMORAS
- M. PILAR MANCHADO LOZANO
- JUAN IGNACIO FERIZ

6. Itinerario docente EIR

	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
MIGUEL C. VERA		UHB		HDDP	UHBJ	USM	UTCA	UCA	UME-ULE	UHB	UME-ULE	
PILAR SIMÓN	UHBJ	HDDP		USM	UTCA	UCA	USMJJ	UME-ULE	UHB	HDDP	UHB	
SONIA LOZANO	USM	UHBJ		UTCA	UCA	USMJJ	UME-ULE	UME-ULE	UHB	UHB	HDDP	
CRISTINA R.	UTCA	UCA		UCA	USMJJ	UME-ULE	UME-ULE	UME-ULE	UME-ULE	UHB	UHB	
CRISTINA PÉREZ	UCA	USMJJ		USMJJ	UME-ULE	UME-ULE	UME-ULE	UME-ULE	UME-ULE	HDDP	UHB	USM
SARA DÍEZ	USMJJ	UME		UME-ULE	UHB	HDDP	UHBJ	HDDP	UHBJ	USM	UTCA	UTCA
MAYTE UREÑA	UME-ULE			UHB	HDDP	UHBJ	USM	UTCA	UCA	UTCA	USMJJ	

7. ¿Cómo contactar con el servicio?

Ana Isabel García Cuenca

Coordinadora Estudios EIR Salud Mental de Ciudad Real
926278000 Ext. 79256

Mercedes Gómez Arroyo

Secretaria Unidad de Docencia
926278000 Ext. 79299

Alberto León

Jefe de Estudios Unidad Docente de Ciudad Real
926278000 Ext. 27102